

GLIFOSATO 36 LS CAG



PICTOGRAMAS



DESCRIPCION

Herbicida no residual y no selectivo que controla plantas monocotiledóneas y dicotiledóneas.

APLICACIONES

Áreas no cultivadas, cultivos, plantaciones agrícolas, plantaciones forestales, praderas, redes varias y de servicio como ámbito agrícolas que se indican a continuación: Caminos, canales de riego, cortafuegos, linderos, márgenes de acequias, márgenes de cultivo, praderas.

CARACTERÍSTICAS

- Estado físico: Líquido
- Aspecto: Fluido
- Color: Amarillo
- Olor: Amínico
- Densidad: 1.209 g/cm³
- pH: 4.8
- Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 Kg/m³

PROPIEDADES

Este herbicida posee las siguientes propiedades:

- Plazo de seguridad: No precisa (excepto para ruedos de olivos: 7 días)
- Se absorbe por las partes no lignificadas de las plantas, destruyendo tanto las partes aéreas como subterráneas.
- Uso exclusivo usuario profesional

MODO EMPLEO

Contra **malas hierbas** Dosis: Diluido al 5-10%. En cortafuegos entre 3-10 l/ha.

Cuando las infestaciones sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse a la dosis hasta 1,5 l/ha. En canales de riego sólo en márgenes, o previo corte de agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer cultivos, observar las precauciones indicadas para los correspondientes cultivos o plantaciones adyacentes. En praderas sólo en aplicaciones puntuales para tratar malezas leñosas o en zonas localizadas para tratar malas hierbas cuando se pretenda la regeneración de las praderas o pastizales.

Herbáceas extensivas e intensivas: Tratar únicamente en pre siembra del cultivo. Contra malas hierbas anuales, a dosis entre 3-6 l/ha y contra malas hierbas vivaces, a dosis entre 6-10 l/ha. En caso de las infectantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 l/ha.

Leñosas: Contra malas hierbas anuales a dosis de entre 3-6 l/ha y contra malas hierbas vivaces a dosis entre 6 y 10 l/ha. Ambas, sólo en cultivos de porte no rastrero, de más de 3-4 años, en aplicación dirigida. Contra malas hierbas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 l/ha.

Condicionamientos Fitoterapéuticos generales:

Contra malas hierbas en postemergencia. Aplicar mediante equipos accionados por tractor en pulverización hidráulica (100-400 l/ha de caldo-dosis más 10 l/ha y atomizadores de disco rotatorio 20-30 l/ha de caldo-dosis más 6 l/ha) o anuales con pulverización hidráulica (dosis más 10 l/ha; no se podrá diluir en un volumen de caldo inferior a 325 l) y con pulverización centrífuga (dosis máx 3 l/ha); no se podrá diluir en un volumen de caldo inferior a 25 l. Por riesgo de fitotoxicidad no mojar las partes verdes de los cultivos. En olivo de almazara, para facilitar la recolección se puede efectuar un único tratamiento en el ruedo del árbol a dosis mayores de 1,8 Kg de s.a. /ha. En terrenos forestales si existen setas silvestres en la zona tratada.

PRECAUCIONES

- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
- Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación
- Evitar su liberación al medio ambiente
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
- Recoger el vertido

- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Presentación:

Envases de 5 L.

Caducidad

GARANTÍA

La información contenida en este Boletín Técnico está basada en nuestra experiencia y conocimientos técnicos, obtenidos a través de ensayos de laboratorio y bibliografías. KLEER-KIM S.A.L. se reserva el derecho de modificación del mismo sin previo aviso. Cualquier uso de esta información más allá de lo especificado no es de nuestra responsabilidad si no es confirmada por la Compañía de manera escrita. Los datos sobre consumos, dosificación y rendimientos son susceptibles de variación debido a las condiciones de las diferentes aplicaciones y deberán determinarse los datos sobre la aplicación real donde serán usados siendo responsabilidad del cliente. No aceptamos responsabilidades por encima del valor del producto adquirido. Para cualquier duda o consulta rogamos consulten a nuestro Departamento Técnico. Esta versión de Boletín Técnico sustituye a la anterior.

KLEER-KIM S.A.L.

Avda. de las canteras 23-25 Nave 5, Políg. Industrial Valmor.

28340 VALDEMORO – MADRID (SPAIN)

Tel. 91 895 65 10 Fax. 91 895 66 08

E-mail: tecnico@kleer-kim.com Web site: kleer-kim.com